

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 10

Periodo de Sesiones 2020 - 2021

Modalidad: Plataforma Virtual Microsoft Teams

Fecha: miércoles, 15 de julio de 2020

Sumilla de Acuerdos:

- a) Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria, por unanimidad.
 - b) Autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, por unanimidad.
-

Siendo las 15:07 horas del miércoles 15 de julio de 2020, bajo la presidencia del congresista Grimaldo Vásquez Tan y con el quorum reglamentario se inició la décima sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el Período de Sesiones 2020-2021.

Estuvieron conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas, Walter Jesús Rivera Guerra, Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Paul García Oviedo, Humberto Acuña Peralta, Perci Rivas Ocejo, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos (accesitario), Julia Benigna Ayquipa Torres (accesitaria), Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Miguel Ángel Vivanco Reyes (accesitario), Hirma Norma Alencastre Miranda, Luis Felipe Castillo Oliva, Mariano Andrés Yupanqui Miñano, Betto Barrionuevo Romero (accesitario), Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Fernando Bazán Villanueva.

Se dio cuenta de las licencias de los congresistas Carlos Andrés Pérez Ochoa, Robertina Santillana Paredes y Robledo Noé Gutarra Ramos.

Se contó con la presencia del congresista Jorge Vásquez Becerra y Luis Carlos Simeón Hidalgo.

I APROBACIÓN DEL ACTA

El señor **PRESIDENTE**, consulta la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 8 de julio de 2020.

No se registraron observaciones, tampoco votos en contra ni abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

II DESPACHO

El señor **PRESIDENTE**, señala que se ha remitido a los señores congresistas, por medios electrónicos, la agenda y los documentos correspondientes de la presente sesión.

III INFORMES

Se dio cuenta de la modificación en el cuadro de miembros de la Comisión, aprobada por el Pleno del Congreso en su sesión del 13 de julio del presente:

- Sale de Accesitario el congresista Jorge Vásquez Becerra

El señor **PRESIDENTE**, informa que el viernes 17 de julio a las doce del día, se realizará la segunda audiencia dirigida a todos los alcaldes del país, teniendo como invitada principal a la Ministra de Economía y Finanzas, reiterando la invitación a todos los miembros de la Comisión.

Se recibieron los siguientes informes:

- Del congresista Wilmer Cayllahua Barrientos, acerca de la falta de capacidad y atomización de la organización del Estado, con los 1874 distritos que existen en la actualidad ha generado inequidades en la asignación de los recursos que Covid-19 ha puesto en la mesa. El 70% de los municipios distritales no cuentan con un plan de desarrollo urbano, la construcción informal de las ciudades como alternativa, la corrupción y el tráfico de tierras, la oferta formal es inexistente. Todo ello nos está costando muy caro al país, porque no llega la atención que necesitan. Si bien es válido declarar de interés nacional la creación de un distrito, se necesita que los distritos cuenten con un plan de desarrollo urbano.
- Del congresista Alfredo Benites Agurto, referente a la visita que realizó el martes 7 de julio a la provincia de Canta. Indicó que la atención de salud en los primeros niveles está destruida por la situación precaria de la infraestructura y logística, por la ineficiencia de la gestión pública del Gobierno Regional de Lima; al extremo la gasolina de las ambulancias del personal médico debe ser recogida desde Los Olivos para el distrito de Santa Rosa de Quives y desde Huacho para la provincia de Canta.

Asimismo, informó que el martes 14 de julio hizo una visita a la ciudad de Chancay al depósito de medicinas y logística que no son para el Covid-19, destinados a la región Lima. Estos medicamentos están almacenados desde el mes de febrero, corriendo el peligro que se puedan vencer su fecha de expiración. Asimismo, señaló que el Hospital Regional de Huacho, puede suspender su funcionamiento si no se aprueba un presupuesto para equiparar sueldos, además no hay camas UCI para atender casos ajenos al covid-19, falta implementación. En Huaura, Oyón y Huaral se vive una situación similar.

Asimismo, señala que el miércoles 1 de julio se instaló el Grupo de Trabajo Modernización de la Gestión del Estado y Políticas Públicas.

- De la congresista Liliana Angélica Pinedo Achaca, referente a presuntos actos de corrupción con el presupuesto que ejecuta el Gobierno Regional de Lima, indica que envió el Oficio 187-2020-2021, donde solicita una acción de la Contraloría General de la República por presuntos actos irregulares en la compra y entrega de catorce ambulancias; el cronograma de bienes prestados por el ganador de la buena pro, no cumple con el plazo de entrega de las ambulancias, solamente se han entregado dos de las catorces ambulancias. Asimismo, informa que visitó al alcalde de Pacará de la provincia de Cañete, indicando que la función del alcalde es óptima.
- Del congresista Walter Rivera Guerra, acerca de la reunión efectuada el viernes 9 de julio con el señor Ciro Samaniego, Alcalde de Ahuac, Huancayo, para tratar el tema de cuarenta damnificados producto de un huayco el mes de diciembre; asimismo se reunió con el arquitecto David Alfonso Ramos López, Viceministro de Vivienda y Urbanismo y pudieron conseguir que se envíen cuarenta módulos para los damnificados.

También recordó que el 15 de julio se cumple 36 años de creación de Huaycán.

- Del congresista Gilmer Trujillo Zegarra, informa el fallecimiento por el covid-19 del señor Edwin García Pérez, Alcalde de El Dorado.
Se guarda un minuto de silencio, a pedido del congresista.
- De la congresista Liliana Angélica Pinedo Achaca, informa el fallecimiento por el covid-19 del señor Arturo Oscar Paredes, Alcalde Provincial de Canta.

Se guarda un minuto de silencio, a pedido de la congresista.

IV PEDIDOS

Se recibieron los siguientes pedidos:

- Del congresista Alfredo Benites Agurto, citar al señor Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, para que informe sobre la gestión que viene realizando con relación a la pandemia del covid-19.

Asimismo, oficiar con carácter de urgencia al Ministerio de Salud y al Gobierno Regional de Lima para que puedan aprobar la ampliación presupuestal del Hospital Regional de Huacho.

- Del congresista Gilmer Trujillo Zegarra, agendar en el Pleno del Congreso el Proyecto de Ley 4260/2017-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santa Lucía en la provincia de Tocache, departamento de San Martín.

- Del congresista Kenyon Eduardo Durand Bustamante, solicita que se debata en la Comisión el proyecto de ley sobre municipalidad de centros poblados.

V ORDEN DEL DÍA

1. Exposición de opiniones acerca del Proyecto de Ley 4493/2018-PE que propone una Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario.

Se recibió la exposición del señor Javier Gallegos Barrientos – Gobernador Regional de Ica- Miembro Consejo Directivo de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales-ANGR y del señor Omar Raraz Pascual – Alcalde de Yanacancha – Presidente de la Asociación de Municipalidades en Red del Perú-MUNIRED-PERÚ.

Luego de las exposiciones hicieron uso de la palabra los señores congresistas Humberto Acuña Peralta, Alfredo Benites Agurto, Wilmer Cayllahua Barrientos, Mártires Lizana Santos, y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

Culminada esta fase los señores Javier Gallegos Barrientos y Omar Raraz Pascual respondieron los comentarios y preguntas formuladas en las intervenciones de los señores congresistas.

Finalmente, el señor **PRESIDENTE**, agradece a nombre de la Comisión la presencia de los señores Javier Gallegos Barrientos y Omar Raraz Pascual.

2. Sustentación del Proyecto de Ley 5135/2020-CR, que propone incorporar nueva causal de suspensión de autoridades regionales y locales con motivo de incapacidad de gestión, para el manejo de una emergencia.

Se recibió la sustentación del congresista Paul Gabriel García Oviedo.

También hizo uso de la palabra del congresista Wilmer Cayllahua Barrientos.

3. Sustentación del Proyecto de Ley 5659/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito Ciudad de Dios, en la provincia de Pacasmayo, del departamento de La Libertad.

Se efectuó la sustentación por parte del congresista Miguel Ángel Vivanco Reyes.

Hicieron uso de la palabra los congresistas Mártires Lizana Santos, Jesús del Carmen Núñez Marreros.

4. Sustentación del Proyecto de Ley 4249/2018-GL que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la expansión urbana e industrial del distrito de Marcona, provincia de Nasca, departamento de Ica.

Se efectuó la sustentación de la congresista Julia Ayquipa Torres. También intervino el señor Elmo Pacheco Jurado, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcona, que alcanzó la iniciativa.

Hizo el uso de la palabra el congresista Alfredo Benites Agurto.

5. Sustentación del Proyecto de Ley 5135/2020-CR que propone derogar la Ley 29293, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco, así como dejar sin efecto su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo 018-2010-PCM, a efecto de lograr la reactivación económica y social de dicha localidad, precisándose los aspectos técnicos normativos para su adecuada sostenibilidad y desarrollo urbano y rural, a través de los organismos y las instancias pertinentes.

Se efectuó la sustentación del congresista Luis Carlos Simeón Hurtado.

Hicieron uso de la palabra los congresistas Alfredo Benites Agurto y Jesús del Carmen Núñez Marreros.

6. Ampliación de agenda

El congresista Kenyon Eduardo Durand Bustamante, solicita que se debata la modificación de la única disposición complementaria de la Ley 30937, Ley que modifica la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, respecto de las Municipalidades de Centros Poblados, para lo cual debiera ampliarse la agenda.

El señor **PRESIDENTE**, consulta la ampliación de agenda de la Comisión para tratar la modificación de la disposición indicada.

Se registró el voto a favor de los congresistas Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Percy Rivas Ocejo, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos (accesitario), Mariano Andrés Yupanqui Miñano y el presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra, ninguno.

En abstención; Walter Rivera Guerra, Humberto Acuña Peralta, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Luis Felipe Castillo Oliva, Lenin Fernando Bazán Villanueva.

La ampliación de agenda fue aprobada por MAYORÍA.

Para el debate acerca de la única disposición complementaria de la Ley 30937, Ley que modifica la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, respecto de las Municipalidades de Centros Poblados, el congresista Durand Bustamante fundamenta su propuesta planteada en el PL 4864/2020-CR.

Hicieron el uso de la palabra los congresistas Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Mártires Lizana Santos, Alfredo Benites Agurto, Jorge Vásquez Becerra, Gilmer Trujillo Zegarra, Luis Felipe Castillo Oliva, Humberto Acuña Peralta, Walter Rivera Guerra y Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, pone al voto la modificación a la única disposición complementaria de la Ley 30937, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, respecto de las Municipalidades de Centros Poblados, con la propuesta del congresista Durand Bustamante (PL 4864/2020-CR):

Se registró el voto a favor del congresista Kenyon Eduardo Durand Bustamante.

En contra, congresistas Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Luis Felipe Castillo Oliva y Mariano Andrés Yupanqui Miñano.

En abstención, congresistas Walter Rivera Guerra, Ricardo Burga Chuquipiondo, Humberto Acuña Peralta, Perci Rivas Ocejo, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Lenin Fernando Bazán Villanueva y el presidente Grimaldo Vásquez Tan.

Conforme a la normativa vigente, Si el número de abstenciones es mayor al de los votos a favor o en contra, el asunto queda sin resolver. Y se deberá repetir la votación oportunamente

VI CIERRE DE LA SESIÓN

El señor **PRESIDENTE**, consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones.

Aprobado por UNANIMIDAD

El señor **PRESIDENTE**, dio por concluida esta décima sesión ordinaria y siendo las horas 18 horas y 18 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

GRIMALDO VÁSQUEZ TAN
Presidente

LILIANA ANGÉLICA PINEDO ACHACA
Secretaria